



Anuncio de licitación

Número de Expediente **54/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-07-2019 a las 10:03 horas.



Contrato de servicios de vigilancia y seguridad del edificio de oficinas centrales de Ports de les Illes Balears.

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 299.700 EUR.

→ **Importe** 134.310 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 111.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KIV8NMVAn60BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Puertos de las Illes Balears**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 105 - Actividades realizacionas con Puertos

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.portsib.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qAa6AsgnI%2BIQK2T EfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vicente Tofiño, 36. Es coll de'n Rabassa

→ (07007) Palma España

→ ES532

Contacto

→ **Teléfono** +34 902024444

→ **Fax** +34 902024000

→ **Correo Electrónico** contratacion@portsib.es

Proveedor de Pliegos

→ Puertos de las Illes Balears

Proveedor de Información adicional

→ Puertos de las Illes Balears

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/08/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Vicente Tofiño, 36. Es coll de'n Rabassa
→ (07007) Palma España

Dirección Postal

→ Vicente Tofiño, 36. Es coll de'n Rabassa
→ (07007) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Puertos de las Illes Balears

Dirección Postal

→ Vicente Tofiño, 36. Es coll de'n Rabassa
→ (07007) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/08/2019 a las 14:00
→ Observaciones: Registro de Ports de les Illes Balears, c/Vicente Tofiño, 36, CP 07007 Es coll den Rabassa. Palma. Dirección anunciar presentación por correo:Fax: 902 024 000, contratacion@portsib.es. Plazo para solicitar información adicional: hasta 10 días laborables antes de que concluya el plazo para presentar ofertas.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobres evaluables mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/08/2019 a las 10:00 horas
→ Esta fecha es orientativa en cualquier caso, se notificará a todos los licitadores la fecha efectiva de apertura de las ofertas evaluables mediante fórmulas.

Lugar

→ Salon de Actos de Ports de les Illes Balears

Dirección Postal

→ Vicente Tofiño, 36. Es coll den Rabassa
→ (07007) Palma España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 28/06/2019

Objeto del Contrato: Contrato de servicios de vigilancia y seguridad del edificio de oficinas centrales de Ports de les Illes Balears.

→ Valor estimado del contrato 299.700 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 134.310 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 111.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

→ 79714000 - Servicios de vigilancia.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Se podrá tramitar una prórroga de 36 meses, para ello el responsable del contrato emitirá informe sobre la procedencia de la prórroga, y en caso de ser favorable, el órgano de contratación la aprobará.

→ Plazo

→ Descripción: 36 meses

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los licitadores a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación deberán acreditar estar inscritos debidamente en el Registro de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del el Reglamento de Seguridad Privada aprobado por el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre. Asimismo, acreditarán el ámbito territorial de actuación para el que están autorizados que ha de coincidir, como mínimo, con el de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Clasificación empresarial solicitada

→ M2-1-Servicios de seguridad, custodia y protección.(inferior a 150.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales contratos similares al presente realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos, avalados por certificados de buena ejecución. Criterios de selección y requisitos mínimos: El licitador deberá haber ejecutado contratos similares al del presente contrato por importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro de los últimos cinco años, igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. El licitador deberá

cumplir con dicho requisito y así lo manifestará en el DEUC. La acreditación documental deberá presentarla el propuesto adjudicatario

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Acreditar tener un volumen anual de negocio equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato. Criterios de selección y requisitos mínimos: Como mínimo deberá acreditar tener un volumen anual de negocio que sea mayor o igual a una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el registro acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados. El licitador deberá cumplir con dicho requisito y así lo manifestará en el DEUC. La acreditación documental deberá presentarla el propuesto adjudicatario

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio social

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 44

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Asesoramiento técnico

→ Ponderación : 8

→ Calidad de los servicios y atención y resolución de quejas y reclamaciones

→ Ponderación : 20

→ Formación

→ Ponderación : 23

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/tacrc/paginas/tribunal%20administrativo%20central%20de%20recursos%20contractuales.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8, 28020 – Madrid

→ (28020) Madrid España